

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TELECOMPU S. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.

Señores Accionistas:

Cumpro con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2009 de la Compañía TELECOMPU S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 1999, con un Capital de OCHOCIENTOS dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de TELECOMPU S. A.
- D) Le informo que durante el presente año 2009 he verificado que la Compañía tuvo una pequeña utilidad por las ventas efectuadas, por lo que esperamos que para el próximo año esta dé mejores resultados.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 20 de 2009



Atentamente

